

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34686** LA CESTA DE GUSTAVO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 153/2011, dimanante de autos núm. 175/10, a instancia de Mariya Voloshyn contra La Cesta de Gustavo, S.L., en la que con fecha 26 de octubre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada La Cesta de Gustavo, S.L., con CIF B91580399 en situación de insolvencia por importe de 4.348,79 euros de principal, más la cantidad de 867 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110078904-1